

## RELACION DE BECARIOS DE FORMACION DE PERSONAL INFORMATICO

|                                        |            |
|----------------------------------------|------------|
| MESSA POULLET, ALBERTO                 | 25.088.737 |
| MOHEDANO GARCIA, MARIA DEL PILAR       | 30.545.767 |
| MOLINA PEREZ, LUIS ALBERTO             | 29.783.711 |
| MORAL VALDERAS, FRANCISCO JOSE         | 26.011.114 |
| MORALES SANCHEZ-COLLADO, MARIA ARACELI | 80.043.329 |
| MUELA JIMENEZ, MANUEL ELIAS            | 24.251.810 |
| ORTEGA REINOSO, ARCADIO                | 24.231.469 |
| ORTIZ BOYER, DOMINGO                   | 30.542.382 |
| ORTIZ SARDUO, MARIA LOURDES            | 24.245.898 |
| PALANCO CRUZADO, ROSA MARIA            | 29.879.702 |
| PARRILLA ROURE, LUIS                   | 26.010.758 |
| PEGALAJAR JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN    | 26.011.572 |
| PEREZ GODOY, MARIA DOLORES             | 75.093.149 |
| RAYA RAYA, MANUEL                      | 26.005.400 |
| REDONDO GARCIA, ANTONIO JOSE           | 29.788.289 |
| REYES BENITEZ, AUGUSTO                 | 80.121.421 |
| REYES CASADO, MANUEL                   | 26.470.091 |
| RIVAS SANCHEZ, JUAN MANUEL             | 34.040.526 |
| RODRIGUEZ PALOMO, MARIA DOLORES        | 33.364.314 |
| RODRIGUEZ SANTIAGO, INMACULADA         | 24.270.746 |
| ROMERO MARTIN, ROCIO                   | 29.767.429 |
| ROMERO SANCHEZ, JOSE ANTONIO           | 28.880.318 |
| ROSADO GASPAS, MARIA JESUS             | 25.084.557 |
| RUBIO TOMILLERO, FRANCISCA             | 8.910.677  |
| RUIZ MORELL, YANIRA                    | 52.822.046 |
| SANCHEZ-GADEO MEDINA, MARIA DEL CARMEN | 24.256.508 |
| SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO JOSE            | 26.007.525 |
| TORRES ARRIAZA, DIEGO                  | 52.519.447 |
| VILAR GUERRERO, JOSE LUIS              | 52.512.746 |

ORDEN de 1 de marzo de 1995, por la que se concede al Instituto de Enseñanza Secundaria de Trebujena, la denominación de José Cabrera. (11008227).

El Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria de Trebujena, código 11008227 en su reunión del día 10 de noviembre de 1994, ha acordado proponer para dicho Centro la denominación de «José Cabrera».

Visto el informe favorable del Servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Cádiz a la propuesta del Consejo Escolar.

Visto el artículo 3.º del Reglamento Orgánico de los Institutos de Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enero (BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de enero, sobre funcionamiento y órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero), y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencias de Funciones y Servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Enseñanza Secundaria de Trebujena, código 11008227, la denominación de «José Cabrera».

Sevilla, 1 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de marzo de 1995, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica de los servicios de limpieza en centros de la misma. (PD. 539/95).

La Gerencia Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 11), la Resolución de 3 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA del 10), y de la Resolución del Director Gerente de delegación de competencias de 24 de enero de 1995, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica de los servicios que se citan, con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Servicio de limpieza del Centro Base de Minusválidos (incluida ampliación) y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaira, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahál, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Loral del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar La Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas, Lebrija, Sevilla-Heliópolis y Paradas.

(Expte.: 19/95 AT).

Tipo máximo de licitación: Setenta y seis millones quinientas mil pesetas (76.500.000 ptas.), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de junio de 1995 al 31 de mayo de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., calle Imagen, núm. 10 y 12, primera planta, de Sevilla, de nueve a trece horas; durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Un millón quinientas treinta mil pesetas (1.530.000 ptas.), dos por ciento del presupuesto tipo de licitación.

Fianza definitiva: Tres millones sesenta mil pesetas (3.060.000 ptas.) cuatro por ciento del presupuesto tipo de licitación.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de abril de 1995. La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Sevilla, calle Imagen, núm. 10 y 12, primera planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., calle Imagen, núm. 12 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las cláusulas 4 y 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio al DOCE: 3.3.95.

Sevilla, 9 de marzo de 1995. El Gerente, José M. Cobo Domínguez.

**CONSEJERIA DE SALUD**

**RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 540/95).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA» DE HUELVA.**

Datos del expediente: C.P. 3-E/95, para la Contratación del Suministro de Gasóleo C con destino al Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de contratación: Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), Ctra. Sevilla-Huelva s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

**RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 541/95).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA» DE HUELVA.**

Datos del expediente: C.P. 4-E/95, para la Contratación del Suministro de Material desechable y fungible de Laboratorio con destino al Hospital «Infanta Elena» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones de pesetas (26.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de contratación: Diez meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos), Ctra. Sevilla-Huelva s/n.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

**RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 542/95).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES» DE GRANADA.**

Datos del expediente: Núm. 95C04010003 Contratación del servicio de limpieza del Hospital de San Juan de Dios, almacén centralizado y unidad de rehabilitación mental del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta mil ciento catorce pesetas (242.280.114 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (Pabellón de Gobierno) 2.º planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2, de Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.º Planta, Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2 de Granada, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará a los diez días de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.ª Planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas, núm. 2) a las 13,00 horas.